

NOTICIERO GRANADINO

Suplemento al número 406

Cultos de la Semana Santa de 1905

Los cultos que se celebrarán en las distintas iglesias y monasterios de Granada durante la próxima Semana Santa, son los siguientes:

Santa Iglesia Catedral
Domingo de Ramos.—Divinos oficios y procesión de palmas, con asistencia del Ayuntamiento y sermón, que predicará el señor Arcipreste.

Jueves Santo.—A las ocho de la mañana, divinos oficios. Los Santos Oleos se consagrarán en Guadix por el señor Obispo, a cuyo efecto mandará a la expresada ciudad al sacristán mayor, llevando las ánforas, que traerá a Granada para distribuir los Santos Oleos en la forma y con el respeto acostumbrado.

El Excmo. Sr. Deán, asistido de los señores Capitulares, lavará los pies a doce pobres, a los cuales se viste con traje completo y además se les dará una limosna en metálico.

A las seis de la tarde, Tinieblas y a las ocho y media, se cantará el *Miserere* a voces solas.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana sermón, que dirá el señor Gutiérrez Jaraba.

A las nueve divinos oficios, se canta la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, Procesión y Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana divinos oficios, profecía y después procesión. El excelentísimo Cabildo va al Sagrario, a la bendición del Cirio y demás ceremonias, y después misa solemne. A las ocho, mántines solemnes, laudes y después procesión llamada del Resucitado.

A las once, misa rezada en la capilla de la Virgen del Pilar.

Domingo de Resurrección.—A las nueve y cuarto, se rezan las horas canónicas; después misa solemne y sermón, a cargo del señor don José María Carulla.

Capilla Real
Domingo de Ramos.—Divinos oficios, bendición y procesión de palmas, a las nueve de la mañana.

Miércoles Santo.—Se rezan las horas canónicas a las cuatro de la tarde, y después *Miserere*.

Viernes Santo.—Divinos oficios a las nueve de la mañana. Se canta la Pasión y después Adoración de la Santa Cruz.

Parroquia del Sagrario

Son mayordomos los señores don Juan Romero y don José López Sáez.

Los divinos oficios serán el Jueves y Viernes Santo a las once de sus respectivas mañanas.

El Jueves Santo habrá sermón de Pasión, a las siete de la noche.

Iglesia parroquial de San Justo y Pastor

Son mayordomos don José Barreda Contreras, don Luis Montealegre, doña María Leyva y doña Mariana y doña Dolores Castillejo y Sánchez de Teruel.

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana, bendición, distribución y procesión de Palmas, y después misa solemne, cantándose la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Miércoles Santo.—A las cinco y media de la tarde, se cantarán las Tinieblas.

Jueves Santo.—A las once de su mañana serán los divinos oficios, en los que se dará la Sagrada Comunión a los Hermanos.

A las cuatro de la tarde, tendrá lugar el Mandato, y habrá sermón, siendo orador el Reverendo Padre Abía.

A las seis y media de la misma; se dará principio a las Tinieblas; al terminarlas, se predicará el sermón de Pasión, por el Reverendo Padre José María Ortí, S. J.

Viernes Santo.—Divinos oficios a las ocho de la mañana.

Por la noche, a las siete, se rezará la Corona Dolorosa, cantándose los Dolores de la Virgen; seguidamente el sermón de Soledad, siendo orador el Doctor don Manuel Medina Olmos, Canónigo del Sacro-Monte.

Sábado Santo.—Divinos oficios con bendición de pila, a las siete de la mañana.

Domingo de Resurrección.—A las siete y media de la mañana, los Mántines, procesión con Su Divina Magstad y misa solemne.

Iglesia de San Pedro y San Pablo

Son Mayordomos don José Méndez Vellido y don José López Atienza.

Domingo de Ramos.—A las nueve, bendición solemne, distribución y procesión de Palmas.

Jueves Santo.—A las diez y media, predicará el señor Cura sobre la *Institución del Santísimo Sacramento*.

A las nueve de la noche, predicará el señor Cura sobre el sermón de Pasión.

Viernes Santo.—Oficios, a las nueve.

Sábado Santo.—Oficios a las siete de la mañana.

Santa Escolástica

Son Mayordomos don Juan Roldán González y don Antonio Casas Pavón.

Divinos oficios y bendición de palmas, el Domingo de Ramos; a las diez de la mañana, el Jueves Santo; a las once, los divinos oficios; a las siete de la noche, tendrá lugar el sermón de Pasión que dirá el P. Ramón López Frutos; el Viernes Santo, a las diez de la mañana, divinos oficios y Adoración de la Santa Cruz; por la noche, a las siete, se rezará la Corona Dolorosa y acto seguido el sermón de Soledad que predicará el Doctor José Morales Martínez; el Sábado Santo, a las siete de la mañana, tendrán lugar los divinos oficios y la bendición de Cirio y pila.

Iglesia de San José

Domingo de Ramos.—Bendición y procesión de palmas, a las siete de la mañana.

Jueves Santo.—Divinos oficios a las once de la mañana. El sermón de Pasión, a las siete y media de la noche, sermón de Pasión a cargo del Doctor José Fernández Gómez.

Viernes Santo.—Los santos oficios a las ocho de la mañana, sermón de Soledad a las siete de la noche.

Sábado Santo.—Oficios y bendición de pila, a las seis y media de la mañana, a continuación misa de Gloria.

Señoras Adoradoras

Divinos oficios el Jueves Santo a las diez de la mañana. El Viernes Santo a las seis menos cuarto. El Jueves Santo *Miserere*. El *Via-Crucis* será cantado.

Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias

Son Mayordomos don Angel González Alba y don Manuel Alba Romero.

Iglesia de San Juan de Dios

Domingo de Ramos.—A las ocho de la mañana, será la bendición y procesión de palmas y a continuación la misa solemne cantada, en la que se expondrá a S. D. M. En este día habrá jubileo concedido a devoción de la señora doña Josefa María Agrela, en sufragio de su difunto esposo don Enrique Moreno Reyes. En la función de la tarde, que será a las siete, predicará el señor don José Martínez Mena, Párroco de la Diócesis de Jaén; al final se pasará la *Via-Sacra*.

Lunes Santo.—A las nueve de la mañana, como todos los lunes, se celebrará una misa rezada en el altar del Santo Cristo de las Penas, donde se halla establecida la *Obra Expiatoria*, haciéndose durante la misma el ejercicio de ánimas. Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo Rosario y la Visita al Santísimo Sacramento y a continuación se andará el *Via-Crucis*.

Martes Santo.—A las nueve de la mañana, será la misa cantada de San Antonio, y seguido se hará el ejercicio de los trece Martes. Los cultos de la tarde serán los mismos del día anterior.

Miércoles Santo.—En este día el ejercicio de la tarde será lo mismo que los dos anteriores.

Jueves Santo.—Divinos Oficios a las diez de la mañana. Por la tarde, a las siete, sermón de Pasión, a cargo del R. P. Mionisio P. Velasco, Religioso Hospitalario. La iglesia permanecerá abierta hasta las diez de la noche.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana, se celebrarán los divinos oficios. A la una de la tarde, sermón de las Siete Palabras, por el Reverendo Padre Toribio Arnauz, Sacerdote Jesuita.

A las siete de la tarde, sermón de Soledad, por el R. P. Juan Grande Antia, Religioso Hospitalario, y a continuación se andará la *Via-Sacra*. Al final, se dará a besar a los fieles una santa espina de la Corona de Nuestro Señor Jesucristo.

Sábado Santo.—A las seis de la mañana, serán los divinos oficios, y a las once, por privilegio especial, el Ilustrísimo señor Deán de la Santa Iglesia Catedral, celebrará una misa rezada ante la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado. A las siete de la tarde, se rezará la Visita al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, cantándose como todos los sábados, *Regina Celi* y *Letania*, en el altar de la Corte de María y el Beato Juan Grande.

Domingo de Resurrección.—En este día, habrá jubileo concedido a

ción de la tarde, predicará el referido Padre Dionisio Velasco.

Segundo día de Pascua de Resurrección.—A las nueve de la mañana, misa solemne cantada en el altar de San Rafael, precediendo la comunión general de los asociados; por la tarde, a las siete, se expondrá a Su Divina Magstad, rezándose la Visita al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, seguirá el sermón a cargo del R. P. Juan Grande; duodenario; Gozos, Salve y Letanía cantadas; Bendición con S. D. M. y Reserva.

Los divinos oficios son el Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santos; a las doce de sus respectivas mañanas. El Jueves Santo habrá sermón de Pasión a las ocho de la noche, a cargo de don Juan Sedeño.

El Sábado Santo y Domingo de Resurrección, son los oficios a las ocho de la mañana.

Iglesia de San Cecilio

Domingo de Ramos.—Divinos oficios y bendición de palmas, a las ocho de su mañana.

Jueves Santo.—Divinos oficios a las once de su mañana. El sermón de Pasión, a las siete y media de la noche.

Viernes Santo.—Divinos oficios a las diez y media de la mañana.

A las ocho de la noche, sermón de Soledad.

Sábado Santo.—Divinos oficios y misa de Gloria, a las siete de la mañana.

Esta parroquia tiene el privilegio de poder anunciar el sermón de Pasión con la campana mayor de la iglesia, única que suena en Granada el Jueves Santo.

El Refugio

Los divinos oficios se verificarán el Jueves y Viernes Santo, con asistencia de los señores Hermanos, a las diez de la mañana; el Jueves Santo, recibirán la Sagrada Comunión a las ocho de la mañana.

Comendadoras de Santiago

Los divinos oficios serán el Jueves Santo a las diez y el Viernes Santo a las siete de su mañana.

Ntra. Sra. de los Angeles

Jueves Santo.—Divinos oficios a las ocho y media de la mañana. Sermón de Pasión a las ocho de la noche, que dirá el señor don Manuel Muñoz.

Viernes Santo.—Los oficios se verificarán a las ocho y media de la mañana.

Sábado Santo.—Divinos oficios a las siete de la mañana.

Carmelitas Calzadas

Domingo de Ramos.—Función de palmas, a las nueve de la mañana.

Jueves Santo.—Divinos oficios a las nueve y media. Sermón de Pasión, a las ocho de la noche.

Viernes Santo.—Los oficios a las ocho y media.

Sábado Santo.—Oficios a las siete de la mañana.

Domingo de Resurrección.—Asiste a la misa de Gloria la orden Tercera. Será a las nueve y media de la mañana.

Iglesia del Colegio de Calderón

Jueves Santo.—Divinos oficios a las nueve de la mañana.

Viernes Santo.—Oficios a las ocho de la mañana; a las siete de la noche, sermón de Soledad.

Sábado Santo.—Misa y oficios a las siete y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón de Jesús

Se verificarán los divinos oficios el Jueves Santo a las nueve de la mañana; el Viernes Santo hay sermón de las Siete Palabras, que dirán tres Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

Iglesia de PP. Capuchinos

Jueves Santo.—Divinos oficios a las diez de la mañana.

Viernes Santo.—Divinos oficios a las siete de la mañana, Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, procesión y adoración de la Cruz.

Sábado Santo.—Divinos oficios a las siete de la mañana.

Ntra. Sra. de Gracia

A las ocho de las respectivas mañanas del Jueves y Viernes Santo, se verificarán los divinos oficios.

Beaterio de Santo Domingo

Domingo de Ramos.—Oficios y procesión de palmas a las nueve de la mañana.

Jueves Santo.—Divinos oficios a las diez de la mañana.

Viernes Santo.—Los oficios, procesión y adoración de la Cruz, se verificarán a las seis de la mañana.

MM. Capuchinas (San Antón)

once, el sermón de Pasión a las ocho de la noche.

Viernes Santo.—Los divinos oficios se verificarán a las diez de su mañana, el sermón de Soledad a las ocho de la noche, a cargo de don Adrián López Iriarte, cantándose después un solemne *Stabat Mater*.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana, divinos oficios.

Santa Paula

Jueves Santo.—Oficios a las doce de su mañana. Sermón de Pasión a las nueve de la noche, que dirá don Francisco Gutiérrez Jaraba.

Viernes Santo.—Divinos oficios a las cinco y media de la mañana. El sermón de Soledad será a las nueve de la noche.

La Encarnación

Los divinos oficios serán a las diez el Jueves Santo, el Viernes Santo a las siete, y Sábado Santo a las seis, de sus respectivas mañanas.

Carmelitas Descalzas

Los divinos oficios que han de celebrarse en esta iglesia en el Jueves, Viernes y Sábado Santo, son:

El Jueves, a las diez de su mañana. El Viernes, a las seis y media de ídem.

El Sábado, a las seis de ídem.

El Jueves, a las ocho de la noche, será el sermón de Pasión. El Viernes Santo, a las ocho de la noche, sermón de Soledad.

Convento de las Recogidas

Jueves Santo.—A las diez, oficios. Viernes Santo.—A las cinco de la mañana, oficios. De una a tres de la tarde, sermón de las siete palabras.

Sábado Santo.—A las nueve, oficios.

Convento de Santa Inés

Los oficios divinos son el Jueves Santo, a las once, y el Viernes a las ocho de la mañana.

Convento de Misioneras Concepcionistas

Los oficios divinos son el Jueves Santo, a las nueve de la mañana.

Viernes Santo.—Oficios a las siete de la mañana.

San Juan de los Reyes

Jueves Santo.—Divinos oficios a las nueve de la mañana. A las oraciones de la tarde, siete y cuarto, sermón de Pasión.

Viernes Santo.—Oficios a las ocho de la mañana y sermón de Soledad a las siete y cuarto de la tarde.

Sábado Santo.—Los oficios serán a las siete de la mañana.

Santa María de la Alhambra

Jueves Santo.—Divinos oficios a las doce de su mañana. A las siete de la noche, sermón de Pasión.

Viernes Santo.—Divinos oficios, procesión y adoración de la Santa Cruz, a las diez de su mañana.

Sábado Santo.—Oficios a las siete de su mañana.

Iglesia filial del Fargue

Se celebrarán oficios en esta iglesia y predicará los sermones de Pasión y Soledad, el señor cura coadjutor.

Iglesia parroquial de San Andrés

Jueves Santo.—Divinos oficios a las once de su mañana. A las ocho de la noche, sermón de Pasión, que dirá el R. P. Agustín Ramos.

Viernes Santo.—Oficios a las diez, cantándose la Pasión.

Iglesia parroquial de San Ildefonso

Domingo de Ramos.—Divinos oficios, se canta la Pasión y procesión de palmas, a las ocho y media.

Jueves Santo.—A las once, divinos oficios y procesión.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana, sermón de Pasión, que dirá don Mariano Maeso y Bernejo. A las ocho, divinos oficios, se canta la Pasión y procesión.

Sábado Santo.—Divinos oficios y bendición de pila, a las siete de la mañana.

Iglesia parroquial de Ntra. Salvador

Domingo de Ramos.—Divinos oficios, procesión de palmas, se canta la Pasión; toda ella a las diez de la mañana.

Jueves Santo.—Divinos oficios a las once de su mañana. El sermón de Pasión a las siete de la noche, a cargo del doctor don Antonio Nadal Albarrán.

Domingo de Ramos.—A las diez de la mañana bendición de palmas, procesión y misa.

Jueves Santo.—Misa solemne a las once de la mañana; por la noche a las ocho, sermón de Pasión, que predicará don José Caro González, Canónigo de la Catedral.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana, se harán los oficios; a las ocho y media, sermón de Soledad, y predicará don Juan López Gómez.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana, bendición de pila y misa.

Iglesia de San Matias

Son mayordomos don Francisco Martos Rodríguez y don Felipe Campos de los Reyes.

Domingo de Ramos.—Divinos oficios, procesión de palmas y se canta la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, a las nueve de la mañana.

Jueves Santo.—Divinos oficios, procesión solemne, a las once de la mañana. A las diez de la noche, sermón de Pasión, a cargo de don José Fernández Arcoya.

Viernes Santo.—Divinos oficios, adoración de la Santa Cruz, se cantará la Pasión del Señor y procesión con el Stmo. Sacramento, a las once de la mañana.

A las ocho de la noche, sermón de Soledad, a cargo del Dr. D. Carlos Valenciano y Román.

Sábado Santo.—Oficios y bendición de la pila, a las seis de la mañana.

Santa María Magdalena

Son Mayordomos de la Hermandad Sacramental de la misma, don Diego Godoy y Rico, don Manuel Fernández Figares, don Rafael Valverde Márquez y don Joaquín López Atienza.

Domingo de Ramos.—Bendición y procesión de palmas a las diez y media de la mañana.

Jueves Santo.—A las once de la mañana, divinos oficios y por la noche, a las ocho, el sermón de Pasión, que predicará uno de los Padres Jesuitas del Colegio de Cartuja.

Viernes Santo.—A las nueve y media de la mañana, serán los oficios. A las doce, habrá sermón de las Siete Palabras, que predicará el doctor don José Espinosa, Canónigo del Sacro-Monte, y en los intermedios se ejecutarán por la capilla de la Catedral, las composiciones musicales de los maestros señores Vila y Haydu, y por la noche, a las siete y media, se cantará la Corona Dolorosa, a la que seguirá el sermón de Soledad, que predicará el R. P. José María Ortí, de la Compañía de Jesús.

Sábado Santo.—A las siete y media, será la bendición de la pila, y por la tarde, a la oración, será la procesión con el Santísimo Sacramento.

Carmelitas Calzadas

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana, bendición de palmas.

Jueves Santo.—A las nueve y media de la mañana, divinos oficios. A las tres de la tarde, la ceremonia del Lavatorio. A las nueve de la noche, sermón de Pasión, que predicará el Doctor D. José Fernández Arcoya, coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias.

Viernes Santo.—A las ocho y media, divinos oficios y adoración de la Santa Cruz. A las ocho de la noche se rezará la Corona Dolorosa y acto seguido el sermón, que predicará el referido Sr. Fernández Arcoya.

Sábado Santo.—Los oficios de esta día serán a las siete de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, Salve solemne.

Domingo de Resurrección.—Por la mañana, a las ocho, misa solemne.

Misioneras de María Inmaculada (Iglesia de Santiago)

Jueves Santo.—Oficios Divinos a las nueve y media. A las siete de la tarde, se cantará el *Miserere*.

Viernes Santo.—Los Oficios Divinos a las nueve. A las cinco y media de la tarde, se rezará el Septenario doloroso y a continuación, el sermón de Soledad, que predicará el señor don Antonio Nadal, terminando con el *Stabat Mater* y el *Via-Crucis*.

Sábado Santo.—Los oficios, a las siete.

Monasterio de Santa Isabel la Real

Jueves Santo.—Divinos oficios a las nueve y media de su mañana.

Viernes Santo.—Los divinos oficios se verificarán a las siete de la mañana. A las cuatro y media, sermón de Soledad.

Iglesia de San Nicolás de Bari

Jueves Santo.—Divinos oficios a las nueve de la mañana.

Viernes Santo.—Los Divinos oficios se verificarán a las seis de su mañana.

Convento de San Bernardo

Divinos oficios a las seis de su mañana.

Viernes Santo.—Divinos oficios a las siete de la mañana.

Sábado Santo.—Divinos oficios a las seis de la mañana.

Convento de la Concepción

Los oficios serán el Jueves Santo, a las diez y media; el Viernes Santo, a las seis, y el Sábado Santo, a las seis y cuarto de las respectivas mañanas.

Convento de la Presentación

Serán los oficios el Jueves Santo, a las once de la mañana, el Viernes Santo, a las seis, y el Sábado Santo, a las cinco.

Convento de Santa Inés

Los oficios se verificarán el Jueves Santo, a las once de la mañana, y el sermón de Pasión por un padre Redentorista, y el Viernes y Sábado Santos, a las ocho, sermón de Soledad.

Convento de Sancti Spiritu

Serán los oficios el Jueves Santo, a las nueve de la mañana, el Viernes Santo a las diez, y el Sábado Santo, a las seis.

Convento de Zafra

Jueves Santo.—Divinos oficios a las nueve de la mañana. A las ocho de la noche, sermón de Pasión a cargo del doctor don Francisco Salguero.

Viernes Santo.—Oficios y adoración de la Santa Cruz a las siete de la mañana.

Sábado Santo.—Divinos oficios a las seis de la mañana.

Convento de la Piedad

Jueves Santo.—Divinos oficios a las nueve de la mañana. A las siete de la noche, sermón de Pasión y predica el señor Fonseca.

Viernes Santo.—Divinos oficios, a las siete y media de la mañana.

Convento del Angel Custodio

Jueves Santo.—Los oficios se verificarán a las ocho de la mañana. El sermón de Pasión a las ocho de la noche.

Viernes Santo.—Serán los oficios a las siete de la mañana.

Hermanitas de los Póbrres

Los Divinos oficios del Jueves, Viernes y Sábado Santos, serán a las seis de la mañana.

Santo Tomás de Villanueva

Jueves Santo.—Se celebrarán los Divinos oficios a las diez y media de la mañana. Habrá sermón de Pasión, a las siete y media de la noche.

Viernes Santo.—Oficios a las siete de la mañana.

Los Escolapios

Jueves Santo.—Divinos oficios a las diez de su mañana. A las tres de la tarde, se dirá el sermón de Mandato. A las seis, Tinieblas

La consulta elevada hace tres dias por el señor Rector de esta Universidad y por los alumnos de la Facultad de Derecho, al señor ministro de Instrucción pública, de que dimos cuenta oportunamente, ha sido resuelta por el citado ministro, de acuerdo con el criterio sustentado por los escolares.

Prueba de los adelantos y el confort que sus propietarios han introducido en los baños de Zújar, son las artísticas tarjetas postales que tenemos a la vista. Representan panoramas y escenas del acreditado balneario, cuyos económicos precios sorprenden ante las elegantes y lujosas instalaciones que estas tarjetas dan a conocer a aquellos que no han visitado el establecimiento.

Se está verificando la instalación del

aparato de proyecciones para la conferencia que ha de tener lugar en el Centro Católico de Obreros el domingo próximo, la cual estará a cargo del catedrático de Medicina don José de Paso y Fernández-Calvo, que disertará sobre el «Estudio de los microbios».

Ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros: Don Francisco Almendro Cobo, don Luis de la Cueva y Godoy, don José María Deulofeu, Mr. Ruster Piny, don Ventura García, Mr. Bonbelli, en el hotel Victoria. Don Eduardo Bosch, don Rodrigo Guerra Alvarez y Mr. Sosttrich, en el hotel Navio. Don Miguel González, don Enrique Pérez, don Alberto Morales, don José

Lastra, don Antonio Egea, don Luis María de Aguiar y señora, don Francisco Maqueda, doctor Maarche y señora, don Agustín Machado, don Manuel Ramírez, don Juan José Viverio, don José Cavasano, don Antonio Romero y don Cirriaco Llodio, en el hotel Paris.

Los regalos mensuales de los almacenes del NINO de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Marzo a los números siguientes: Premio de 100 pesetas al número 2.561. Idem de 50 al 2.190. Idem de 25 al 2.558.

Príncipe 5 y San Sebastián, 8.

Consiste dicha fiesta en la representación de un auto sacramental.

Los doce Apóstoles, figurados por otros tantos sacerdotes, vistiendo los trajes que aquellos usaban, adoran a la Virgen, que aparece en un tálamo; desde lo alto de la cúpula descende un niño, simbolizando un ángel, que entrega una palma a la Virgen, mientras el apostolado entona la antiquísima y magnífica Salve, titulada «Festa».

En la presente ocasión, la palma que el ángel entregó a la Virgen, ofreciéndola seguidamente al Rey el sacerdote que representaba al Apóstol San Juan.

Concluida la solemne festividad religiosa, visitó don Alfonso el célebre huerto llamado del Cura, en el que se admira una palmera, de cuyo tronco, á bastante elevación, arrancan otras varias, por lo que resulta un ejemplar rarísimo.

El Rey presenció las operaciones de poda y corta de palmeras y palmitos, cogida de dátiles y corte de palmas blancas que se utilizan el Domingo de Ramos, y después se encaminó a la estación del ferrocarril, para regresar á Alicante.

Enseñáronse á don Alfonso dulces del país, con los cuales se le obsequió, regalándole también un valioso par de alpargatas.

Los miembros de la Cámara agrícola elevaron al Rey una exposición, en la que solicitan que se canalicen las aguas sobrantes de los rios cercanos á la ciudad, en beneficio de la agricultura.

Dicha exposición la entregaron á don Alfonso varias hermosas señoritas.

La despedida que el vecindario de Elche hizo al Soberano, fué tan entusiasta como el recibimiento.

VUELTA Á ALICANTE

Ante el consulado inglés.—Aplausos.—Un incidente.—A la plaza de toros.

Madrid 14.—Telegrafía de Alicante que el Rey volvió de Elche sin novedad.

Desde la estación del ferrocarril de Murcia, marchó la regia comitiva directamente á la plaza de Toros.

Al pasar el Monarca frente al viceconsulado británico, en la calle de San Fernando, saludó militarmente á la bandera inglesa que ondeaba en el balcón principal de la casa donde aquél se encuentra.

Las señoras que ocupaban los balcones del viceconsulado y de las demás casas próximas, aplaudieron frenéticamente á don Alfonso.

Un individuo agarróse á la portezuela del coche en que iba el Rey, pretendiendo hablar á éste.

La policía retiró al citado individuo, quien se cree trataba de pedir á don Alfonso que le socorriese.

CORRIDA REGIA

Aspecto de la plaza.—Ovación al Rey.

Madrid 14.—Recíbense despachos de Alicante detallando la corrida celebrada hoy en aquella capital.

Desde las dos de la tarde, el gentío es inmenso en el circo.

La animación, indescriptible. En palcos y delanteras, damas hermosísimas.

Se va acercando el momento de comenzar la fiesta y el público se muestra impaciente, deseoso de que llegue el Monarca.

El aspecto de las localidades es sorprendente y magnífico. Adornan los gallardetes y banderas predominando los colores nacionales.

Con flores se ha formado un soberbio tapiz, en el que se destaca el escudo de Alicante, sirviendo de armazón al palco real.

Momentos antes de que empiece el espectáculo, aparece en dicho palco don Alfonso XIII, al que acompañan el jefe del Gobierno y el Alcalde de Alicante.

La ovación es indescriptible. Ensordecen los vitores, agítanse pañuelos y sombreros, las músicas tocan la Marcha real.

El Rey, de pié, emocionadísimo, quitase la gorra de almirante y con ella saluda repetidas veces.

Después, con la mano, hace signos de agradecimiento.

Dura la ovación algunos minutos; al fin se restablece el silencio, ocu-

pa el público sus asientos y hace el Presidente la señal para que empiece

La corrida.—Paseo de las cuadrillas.

Al son de alegre pasodoble, aparecen las cuadrillas, capitaneadas por Fuentes, «Lagartijillo chico» y «Templaito».

Los diestros avanzan, acogidos por nutridos aplausos, cambian la seda por el percal, en lo que salen perdiendo, y cada uno ocupa el puesto de honor que los cánones ordenan.

Se abre la puerta del cuarto oscuro y asoma los horrosos cuernos el

Primer toro

que está muy bien criado, pareciendo una persona decente.

Los del sombrero ancho lo invitan y el bicho acude con mucha ceremonia hasta seis veces, achuchando al sentir el avispero en el morrillo y dejando exánime una motocicleta de hueso y pellejo.

A todo esto, los matadores le pierden el respeto y se permiten jugar con el astado, limpiándole las formidables narices.

Moyano y «Americano» salen con los palitroques de gancho y se limitan á cumplir, aunque el cornúpeto está harto de cumplimientos.

Aparece el director de escena, Antonio Fuentes, armado con los trastos toricidas; brinda al Rey, que se descubre una mija, y luego pasa á su enemigo hasta cuadrarlo como un ladrillo, dándole á continuación media estocada, que el público encuentra buena y el bicho mala.

Ovación. El Rey aplaude al matador y le hace un regalo.

Segundo

Es negro, gordo y ostenta unos pitones que parecen cañones de Kuroki.

Sale con más pies que una araña y «Lagartijillo chico» se los para dándole varias verónicas, marca «dislocanti», ganándose más palmas que en un castillo.

El morlaco arremete á los de caballería, dejándolos de infantería siete veces, dando ocasión á que el niño de «Graná» se luzca en quites.

Antonio Maguel y Mariano Carmona pasan algunas fatigas por morde los pitones y clavan tres pares, nada más que regularmente.

«Lagartijillo chico» dirige al palco real y pronuncia un discurso rápido, descubierto ante el Monarca.

Con la muleta, parando mucho, hace una faena ceñida é inteligente.

El bicho iguala las pezuñas, y el diestro entra recto, dejando en los rubios media estocada.

El morucho siente náuseas, y escupe la media.

El matador, después de otra breve faena, entra como los propios ángeles, dejando en la cruz una estocada monumental, que tumba al toro patas arriba.

Ovación inmensa, delirante.

El diestro saluda á don Alfonso XIII, y éste lo obsequia con un alfiler de corbata. Aquél da vuelta al ruedo, recogiendo sombreros y tabacos.

«¡La apoteosis!».

Tercero

Luce bata colorada y se duele al castigo desde la primera caricia de los muchachos de la vara larga.

Cinco picotazos y un jaco al otro mundo, es el resumen del primer tercio.

Los de los zarcillos, los colocan con equidad y aseó.

«Templaito» hace regular faena y acaba con una estocada tendida. También alcanza un regalo regio.

Cuarto

Hermoso y bravísimo animal. Con poder recarga en la suerte de varas.

Fuentes y «Lagartijillo Chico» hacen primores en quites, adornándose más que una novia. El público, entusiasmado, los ovaciona.

José Moreno remata un quite arrodillándose ante la cara de la res. El «delirium tremens».

Moyano y «Americano» se portan bien con las banderillas.

Fuentes brinda á don José Canalejas.

La faena de muleta es coreada con olés.

Da media estocada entrando bien

y después una soberbia.

Ovación colosal.

El señor Canalejas hace un regalo al diestro.

Quinto

No ocurre nada digno de mención en el primero y en el segundo tercio.

«Lagartijillo chico» después de breve y lucida faena, despeña al bicho dándole un volapié superlativo. Y siguen las ovaciones.

Seizo

Toma cinco varas y comete dos penquicidos alevosos.

Los banderilleros salen del paso lo mejor que pueden.

«Templaito» es aplaudido por su buena voluntad.

Y acaba la corrida, repitiéndose la ovación al Rey.

El desfile, brillantísimo.

El público, complacido del trabajo del torero granadino.

Este ha sido contratado para torear otra corrida en la misma plaza.

La política

Declaraciones de García Aliz.—El haber de los civiles y carabineros.—Emisión de obligaciones del Tesoro.—Cédulas personales.—Descuento sobre haberes de empleados.—Contribuciones rústica y pecuaria.

Madrid 14.—El ministro de Hacienda, señor García Aliz, ocupándose hoy de la confección de los presupuestos generales del Estado para 1906, manifestó que en ellos se introducen importantes modificaciones.

Dijo que el haber de los guardias civiles y carabineros se aumentará; que se autoriza una emisión de obligaciones del Tesoro, para aliviar la deuda que tiene éste contraída con el Banco de España; que se reforma la actual clasificación de las cédulas personales; que se reduce el descuento sobre los haberes de los empleados del Estado, cuyos sueldos sean inferiores á 5.000 pesetas, y, por último, que se rebajan los tipos de la contribución territorial, rústica y pecuaria.

Rumores.—Contra Villaverde.—Humorismos.

Madrid 14.—Han circulado rumores suponiendo que el jefe del Gobierno, señor Villaverde, ha sido objeto en Alicante de un atentado.

No se ha dado crédito á tales rumores, que por ningún conducto se confirman, creyéndose que sean invención del humorismo de alguien.

Consejo de ministros

Madrid 14.—El lunes y el martes próximos se reunirán los ministros en consejo.

El del lunes lo presidirá el jefe del Gobierno, señor Villaverde, y el del martes el Rey.

El reglamento al descanso dominical.

Madrid 14.—Al primer consejo que celebren los ministros, el de la Gobernación, señor González Besada, llevará el reglamento del descanso dominical, acompañado de los informes que acerca de él han emitido el Instituto de reformas sociales y el Consejo de Estado.

También dará cuenta el señor González Besada de las distintas reclamaciones que se relacionan con el expresado reglamento.

La catástrofe del Canal

El cadáver que faltaba.

Madrid 14.—Al proseguirse hoy los trabajos de descombrado que se efectúan en el tercer depósito hundido del Canal de Lozoya, encontróse el cadáver del único obrero que faltaba, según las listas de la administración de las obras que se realizaban en el dicho depósito.

Donativos.—Los embajadores de Alemania y Francia.

Madrid 14.—Los embajadores de Alemania y de Francia en Madrid, han entregado, cada uno, 500 pesetas, para las víctimas de la catástrofe.

Declaraciones ante el Juzgado.—Los responsables de la catástrofe.

Madrid 14.—Hoy han comparecido ante el Juzgado especial los ingenieros don Alfredo Alvarez, Di-

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Viajes de Alfonso XIII

EN ALICANTE

En el Cabo de la Huerta. Llega el Rey.—Ovaciones en alta mar.—Arribo al puerto.—Desembarco.—Gran recibimiento.—Te Deum.—Recepción.—Accidentes.

Madrid 14.—Telegrafían de Alicante que desde el amanecer, tanto la población como el puerto y la espaciosa bahía, presentaban una animación indescriptible.

A las seis de la mañana zarparon de Alicante, con rumbo á las cercanías del Cabo de la Huerta, numerosas embarcaciones, con el fin de salir en alta mar al encuentro del «Giralda», en que había de llegar el Rey don Alfonso XIII.

Todas las lanchas de pesca de Alicante, Santa Pola, el Campello, San Juan, Villajoyosa, Benidorm, Altea y otros pueblos de la marina alicantina, salieron á la mar empavesadas, con el propósito de recibir al Monarca.

Vaporcitos y remolcadores de Alicante y Denia, y varias canoas del Club de Regatas de aquella ciudad, uniéronse también, á la altura del Cabo de la Huerta, á la vistosa flotilla que formaban los barcos pesqueros.

El cuadro era hermosísimo, indescriptible.

Poco antes de las siete de la mañana, se divisaron hacia Levante los palos del «Giralda», en uno de cuyos topes ondeaba el pendón morado de Castilla, insignia del Rey.

Un «¡Viva Alfonso XIII!» ensordecedor, entusiasta, atronó el espacio.

Momentos después se descubrió completamente el «Giralda», navegando velozmente hacia el oeste, seguido del «Temerario», el «Vicente Yáñez Pinzón», «Cardenal Cisneros» y acorazado «Numancia».

El Rey, sobre el puente del «Giralda», correspondía á las aclamaciones que se le tributaban agitando un blanco pañuelo que llevaba en la mano.

A las ocho y media fondearon fuera del puerto el «Giralda», «Cardenal Cisneros» y «Numancia», cuyos cañones anunciaron el arribo del Monarca.

El «Temerario» y el «Vicente Yáñez Pinzón», anclaron en el puerto.

La Explanada de España, Paseo de los Mártires, muelles y azoteas de las casas, hallábanse invadidos por un gentío inmenso, que no cesaba de vitorear al Rey.

Al desembarcar don Alfonso, recibióle en el templete construido junto al muelle de la Explanada de España, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, corporaciones oficiales y representantes de todas clases de la ciudad.

Una compañía del regimiento infantería de la Princesa, con bandera y música, hizo al Soberano los honores de ordenanza.

El Alcalde de Alicante, don Alfonso de Rojas, saludó al Rey en nombre de la ciudad, y, seguidamente, se organizó la comitiva que debía encaminarse á la Colegiata de San Nicolás, lo que se efectuó dificultosamente á causa de la aglomeración de personas que, ansiosas de conocer al Monarca, agolpábanse en los alrededores del desembarcadero.

En un carruaje de la real Casa,

tomaron asiento el Rey don Alfonso XIII, el jefe del Gobierno, señor Villaverde, y el Alcalde de Alicante, señor Rojas.

Escortaba este coche una sección del regimiento caballería de Sesma.

En otros carruajes iban el capitán general de Valencia, señor Loño; los directores generales de Carabineros y de la Guardia civil, señores Ochando y Sánchez Gómez; el jefe superior del Real Palacio, señor duque de Sotomayor; los Gobernadores civil y militar de Alicante, señores González López y Rivera; el senador señor marqués de Bosch; los diputados á Cortes, señores Canalejas, Vega Seoane, barón de Petrés, Arroyo, Beltrán, y Poveda, y otras muchas y distinguidas personalidades.

Por la Explanada de España, paseo de los Mártires, calle de San Fernando, plazas de Elche y de Castelar y calle Mayor, dirigióse la regia comitiva á la Colegiata de San Nicolás, en cuyo atrio recibió al Monarca el obispo de la diócesis (el de Orihuela) señor Maura Gilabert.

Don Alfonso, que vestía uniforme de almirante, entró en el templo bajo palio, y situado en el presbiterio, cantóse un solemne Te Deum, en el que ofició el señor Obispo de Orihuela.

En algunas de las calles antes mencionadas, habíanse levantado artísticos arcos, luciendo vistosas colgaduras y lujosos tapices los balcones de las casas.

Terminado el Te Deum, la regia comitiva marchó al Ayuntamiento, donde hubo de celebrarse una recepción, á la que asistieron numerosas representaciones de todas las clases sociales de Alicante y de la provincia.

En la plaza de Alfonso XII, donde está situado el Ayuntamiento, la multitud aclamaba incesantemente al Rey, quien, asomándose al balcón central de aquel edificio, saludó al pueblo, que le vitoreó con delirante entusiasmo.

A causa de la extraordinaria aglomeración de personas, ocurrieron algunos sensibles accidentes.

Una niña, casi asfixiada, fué recogida por el señor Canalejas, quien la llevó al Ayuntamiento, donde se la auxilió.

Un teniente coronel de la Guardia civil, resultó lastimado.

Y un caballo despidió al soldado que lo montaba, quedando éste ileso.

EN SANTA FAZ

El Rey satisfecho.—A Santa Faz.

Madrid 14.—Notifican telegramas de Alicante que el Rey se muestra muy satisfecho del recibimiento que ha tenido en aquella ciudad, habiéndolo manifestado así á las autoridades de la misma.

Concluida la recepción celebrada en el Ayuntamiento, don Alfonso XIII, con su comitiva, dirigióse al pequeño pueblo de Santa Faz, que solo dista de Alicante seis kilómetros.

Durante el camino, admiró el Rey los preciosos paisajes que desde aquél ofrece la huerta alicantina, toda ella salpicada de chalets y casas de recreo.

En el pueblo fué recibido el Monarca por todo el vecindario, que no cesó un momento de aclamarle.

Don Alfonso visitó la iglesia, en la que vió la venerable reliquia de la Santa Faz.

Riegos de la huerta alicantina.—Una exposición.

Madrid 14.—Comunica un telegrama de Alicante que el Sindicato de riegos de la huerta de dicha población, entregó en Santa Faz una solicitud al Rey, pidiendo el mejoramiento del pantano de Tibi.

REGRESO Á ALICANTE

Almuerzo á bordo.—Petición de un indulto.

Madrid 14.—Telegrafían de Alicante que el Rey, después de haber estado en Santa Faz, regresó á aquella población, marchando directamente al muelle, donde se embarcó para almorzar á bordo del «Giralda».

Antes, los diputados á Cortes y senadores por la provincia, solicitaron de don Alfonso el indulto del reo Tomás Calatayud, sentenciado á muerte por la Audiencia de Alicante.

Tanto el Rey como el jefe del Gobierno, señor Villaverde, acogieron con gran benevolencia la petición.

EN ELCHE

Petición de Canalejas.—Las operarias de la fábrica de tabacos.—Protección á la viticultura.

Madrid 14.—Después de almorzar, desembarcó nuevamente el Rey, dirigiéndose por la Explanada de España á la estación del ferrocarril de Murcia, donde estaba preparado el tren que había de conducirlo á Elche.

Los vecinos de los barrios del Babel y de Benalúa, próximos á la expresada estación, aclamaron frenéticamente al Soberano.

Durante el viaje, el señor Canalejas habló con don Alfonso, interesándole, en nombre de la «Asociación de la Prensa Alicantina», que se admita mayor número de operarias en la fábrica de tabacos.

También entregó el señor Canalejas al Monarca un mensaje, en el cual solicitan protección para la viticultura los interesados en ésta de varios pueblos.

Llegada á Elche.—Aclamaciones. Niños y palmas.—Colgaduras y Arcos.—Autosacramental.—En la huerta del cura.—Palmeras y dátiles.—Dulces y alpargatas.—Una exposición.—Despedida entusiasta.

Madrid 14.—Telegrafían de Alicante que al llegar el Rey á Elche, tanto en la estación de este último punto como en el paseo contiguo á la misma, una concurrencia numerosísima aclamó á don Alfonso con grandísimo entusiasmo.

En el citado paseo, multitud de niños y niñas, sustentando hermosas palmas, formaron en filas que ocupaban todo el trayecto atravesado por la regia comitiva hasta la entrada de la población.

El aspecto de dicho paseo y el cuadro que los niños ofrecían, no podía resultar más simpático.

Don Alfonso entró en Elche ocupando un carruaje del señor Viudes, hermano del señor marqués de Rioflorida.

En varios sitios de la población habíanse levantado lindos arcos, apareciendo los balcones de las casas con vistosos adornos.

La comitiva regia se dirigió á la iglesia de Santa María, donde, accediendo á deseos manifestados por el Monarca, efectuóse una fiesta religiosa, igual á la que todos los años se verifica en el expresado templo el día 15 de Agosto.

rector de las Obras del Canal, y don Carlos Santa María, que en aque- llas representa al Estado.

Aunque ambos mostráronse re- servadísimos después de compare- cer ante el Juzgado, créese que hubieron de manifestar debióse el hundimiento a los defectos de la construcción, declinando la respon- sabilidad de lo ocurrido sobre el contratista de las obras.

Ambos ingenieros consideran im- posible que originara la catástrofe un movimiento del terreno sobre el cual se levanta el tercer depósito, pues la base de cimentación reúne condiciones irreprochables de fir- meza.

La manifestación del domingo.—Declaraciones de González Besada.

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación, señor González Be- sada, ha declarado que no se con- cederá la autorización solicitada por los obreros, para realizar el domi- go próximo una manifestación de protesta contra el hundimiento del tercer depósito del canal de Isabel II.

Circular a las Diócesis.—Madrid 14.—Se ha enviado una circular a todas las diócesis, invi- tando al clero a contribuir a la sus- cripción abierta en favor de las fa- milias de las víctimas de la catás- trofe.

Declaración de un sobrestante.—Madrid 14.—El sobrestante de las obras que se realizaban en el canal del Lozoya, dependiente del ministerio de Agricultura, ha de- clarado que, a su juicio, el hundi- miento del tercer depósito debió producirse a causa de la falta de sujeción de las bóvedas al muro.

Añadió que por hallarse quebran- tado el muro divisorio de las naves, ordenó a los operarios que traba- jasen lejos de aquél.

También manifestó que el con- tratista echó arena sobre las bóve- das, para probar la seguridad de éstas.

Miscelánea De Madrid

Las Sociedades obreras. Grave acuer- so.

Madrid 15.—Las juntas directi- vas de las Sociedades obreras, en vista de que se les ha prohibido realizar la manifestación pública de duelo por la catástrofe del canal del Lozoya, han acordado que lle- ven coronas a los sepulcros de las víctimas, los representantes de las Sociedades únicamente; y además, declarar el paro general en toda España, en un día determinado, en señal de protesta por la prohibición del Gobierno.

De provincias

La crisis agraria en Andalucía

Madrid 14.—Supónese en las esferas oficiales que se conjurado la crisis agraria en Andalucía.

El Gobierno dice que no ha vuel- to a recibir reclamación alguna.

Añade que tiene informes de que en muchos sitios han empezado a realizarse labores agrícolas, y que solamente en Málaga no ha llovido bastante.

Sobre el viaje del Rey a Castellón.—Comentarios.—Concesión de me- dallas.—Regalo al Rey.

Madrid 14.—Telegramas de Cas- tellón de la Plana dicen que en aquella capital se comentan desfa- vorablemente las ingerencias de los políticos que aconsejaron se ab- stuviese el Rey de visitar el cuartel de San Francisco, en la menciona- da ciudad, siendo notorio que el pueblo entero esperaba al monarca para tributarle una entusiasta acogi- da, habiendo acopiado, con tal fin, grandes cantidades de flores.

Añaden los despachos referidos que el jefe del Gobierno, señor Vil- laverde, anunció antes de salir de Castellón, que se concederían me- dallas a varios obreros del expresa- do punto.

El Instituto Popular ofreció al rey un artístico regalo.

Fábrica de moneda falsa

Madrid 15.—Despachos de Bar- celona dicen que en aquella capital se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, especialmente de mo- neda francesa.

Fuga de un preso.—Disparo desgra- ciado.

Madrid 15.—Dicen telegramas

de Tarragona que un preso que era conducido a la Audiencia de aque- lla capital, escapóse ayer.

Uno de los soldados que custodi- aban al preso, disparó sobre éste, matándole.

La misma bala alcanzó a dos tran- seuntes que conversaban en el ex- tremo de la calle donde disparó el soldado.

Del Extranjero

Mallazgo de dinamita

Madrid 15.—Despachos de San Petersburgo manifiestan que deba- jo del puente Azul, de dicha ciu- dad, cerca del palacio de la Empe- ratriz María, donde se reúne el Co- mité de ministros y se encuentra la Cancillería del Gabinete imperial, la policía ha encontrado una caja llena de dinamita.

Incidente en un teatro.—Aciriz acci- dentada.

Madrid 14.—Comunican despa- chos de Berlín que en el teatro de Imskorff se produjo anoche grandí- sima alarma.

Durante la representación, la princesa Matilde de Coburgo sufrió un calambre al corazón, y al gritar la egregia dama alarmóse la concu- rrencia de un modo extraordinario.

La princesa encuéntrase graví- sima.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50,000 pts. nominales

E de 25,000 "

D de 12,500 "

C de 5,000 "

B de 2,500 "

A de 500 "

GyH de 100 y 200 nominales

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Serie F de 50,000 pts. nominales

E de 25,000 "

D de 12,500 "

C de 5,000 "

B de 2,500 "

A de 500 "

Fin diferentes series

Fin corriente

Fin próximo

Bancos y Sociedades

Seccion Religiosa.

Cantos para hoy

Santos del día 15.—Santas Basilia y Ana- stasia mártires; San Maximo y Santa Olimpia mártires.—Hoy es día de ayuno y de absti- nencia de carne. Los que gozan del privilegio de la Santa Bala, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Justino mártir (día de ayer), con rito doble y color encarnado. Evangelio último y conmemoración de la Fiesta.

Tubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia del Con- vento de Nuestra Señora de la Piedad, a de- voción de doña Dolores Hurtado Sánchez.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En el Sagrario y demás igle- sias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Cate- dral, a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Santa Es- colástica y Nuestra Señora de las Angustias, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y Capuchinas, a las nueve de la ma- ñana.—En San Justo, a las ocho, misa de Renovación de las Sagradas Formas.—En la Piedad, a las nueve.

Misa cantada de Feria.—En la Santa Igle- sia Catedral, a las nueve y media con orna- mentos de color morado, sin Gloria; Credo ni órgano.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Ca- pilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Mag- dalena, San Juan de Dios, San Justo y en Ntra. Sra. de la Piedad.

Pláticas Doctrinales.—En Nuestro Salva- dor, Santa Escolástica, San Gil, San Ilde- fonso, San Justo y Pastor y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.

Adoración Nocturna.—En la iglesia de San Justo y Pastor, turno 4.º Santa Teresa de Jesús, a devoción de doña María Chacón de Benavides.

Via-Crucis.—En San Andrés, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla to- dos los fieles cristianos que teniendo la Bula de Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares durante el día de hoy, rogando a Dios Nuestro Señor, por la intención de Su Santidad.

Antima.—Se gana igual Indulgencia, ha- ciendo la Visita prescrita en el párrafo anterior y esta es aplicable para las almas del Purgatorio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se- ñora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Estafeta de la Provincia.

En las secretarías de los ayuntamien- tos de Gábia Chica, Castillejar, Santa- cruz, Pinos Puente, Puebla Don Fadri- que, Castarás y Ogijares, se encuentra expuesto al público el apéndice de amil- laramiento.

El alcalde de Huétor Santillán ha nombrado guarda jurado de terrenos de aquella vega a Joaquín Sánchez Ro- dríguez.

El de Jun ha nombrado también guardas a Luis Martín Bernal y Ma- nuel Martín Pérez.

El ayuntamiento de Yátor ha en- viado expediente al Gobernador para que se conceda lactancia externa a Manuel Moreno Rojo.

Se ha presentado escrito en el Go- bierno civil denunciando que el ayun- tamiento de Acequias administra mal los fondos municipales.

Hoy se celebrarán fiestas en Cajár, en honor de la Virgen de los Dolores.

Se ha concedido autorización a don Miguel Cañadas para que establezca un servicio de viajeros en carruaje, desde Monterfío a Tocon.

Un incendio

Nos comunican de Huétor Santillán, que el día 11 del corriente mes, se declaró un in- cendio en un establecimiento de ultramarinos de aquel pueblo, situado en la plaza del mismo.

Dicha tienda, es propiedad de don Miguel Martínez Serrano.

El incendio se inició a las once de la noche, en la parte alta del edificio, adquiriendo en pocos instantes gran incremento.

Al lugar del siniestro acudieron numero- sos vecinos de Huétor Santillán y fuerza de la guardia civil de aquel puesto, quienes co- menzaron a hacer activos trabajos para so- focar las llamas, consiguiendo al fin a las dos horas de haberse declarado el incendio.

Las pérdidas ocasionadas calculáse en unas 1500 pesetas.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario (Granada): doña Encarnación de la Hoz con don Carlos Morenilla, sobre desahucio. Aboga- dos, señores Gámir Colón y Rodríguez Contreras; procuradores, señores Gomez Tortosa y Castilla; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Manuel Heredia Gómez, por lesiones. Abogado, señor Ta- lavera; procurador, señor Romero; secreta- rio, señor Mirasol.

Idem: contra José Millán Garrido y otro, por lesiones. Abogados, señores Juristo y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Seden y Sánchez Gómez; secretario, señor Mirasol.

Juzgado de Huéscar: contra Angel García Sánchez, por lesiones. Abogado, señor López; procurador, señor Gómez; secretario, señor Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Sánchez Martínez, por hur- to. Abogado, señor Soler; procurador, señor Canas; secretario, señor Millet.

Idem: contra Enrique Dotes Escot, por hurto. Abogado, señor Caballero; procura- dor, señor Andrés; secretario, señor Millet.

Idem: contra José Carreras Abad, por hur- to, disparo y lesiones. Abogado, señor Sán- chez Puertas; procurador, señor Oloriz; se- cretario, señor Millet.

Sección tercera.—Juzgado de Alhama: con- tra José Fernández Jiménez, por hurto. Aboga- do, señor Sánchez Puertas; procurador, señor Oloriz; secretario, señor Serna.

Pieitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Ronda: don Antonio Dome- nech con don Juan Morresón, sobre reclama- ción de perjuicios.

Málaga: don Julio Welter Lamber, con don Manuel Martín y otro, sobre cancela- ción de gravámenes.

Campillo: contra Nicolás Martín Quirós y otros, por homicidio.

Sagrario: contra José Huertas Rodríguez, por hurto.

Idem: contra Juan Baena Zúñiga, por le- siones.

Idem: contra Juan Ramón Martín García, por injurias.

Santafé: contra José Contreras Gutiérrez, por lesiones.

Orgiva: contra don José Ruiz Alonso y otros, por falsedad.

Idem: contra Manuel Rubio Samos, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Motril: contra José Caro Pérez y otro, por disparo de arma de fuego.

MINAS

Don Pedro Vilchez Conrado ha solici- tado la propiedad de 25 pertenencias mi- neras de calamina, con el nombre de «Fernando», y 24 con el de «María», en Quentar.

Don José García García, ha renun- ciado, el registro minero «Resurrección», sita en Trujillas.

Don Narciso Suárez Cano ha solici- tado del Gobernador que se le conceda la propiedad de 12 pertenencias mine- ras de hierro, con el nombre de «Ma- caela», en jurisdicción de Ferreira.

Don Nicolás Castellano Hita ha presentado otro escrito, solicitando que se proceda a la demarcación del regis- tro minero «Milagro de San Francisco», sita en Bérchules.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 14 DE MARZO 1905

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9 14.4 707.13 Oeste Nubes

A las 15 16.8 707.71 Norte Cubierto

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 22.º.—Idem máxima a la sombra, 10.8.—Idem mínima cubierto, 9.º.—Idem mínima descubierto, 4.º.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 4.95

PRESIONES BAROMETRICAS

Mes Abril de 1905

Días

8 9 10 11 12 13 14

La raya de la izquierda de cada casilla co- rresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta: Gracia y Justicia.—Real orden disponien- do que los funcionarios administrativos de- pendientes de la Presidencia del Tribunal Supremo formen un Cuerpo, que constará de las clases y categorías que se expresan.

Méritos y servicios de don Paulino Uber- na y del Barco, canónigo de Gerona.

Hacienda.—Real orden referente a los re- cursos que pueden entablarse para impug- nar los fallos de las Juntas administrativas.

Otra relativa a la forma en que don Abu- ngo Burgos ha de verificar el pago del im- puesto del 10 por 100 sobre la producción de electricidad en la fábrica de su propiedad, sita en Alameda (Málaga).

Instrucción pública.—Real orden decla- rando Monumento nacional la iglesia de San Antonio de la Florida de la Corte.

Agricultura y Obras públicas.—Reales or- denes disponiendo se construyan por ad- ministración varias obras de carreteras.

Otra dando las gracias al director, profes- ores y alumnos de la Escuela de Ingenieros de minas, por su comportamiento en la catás- trofe ocurrida en el depósito en construcción del Canal de Lozoya.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real orden circular del ministerio de la Gobernación.

Edicto del Gobernador anunciando subas- ta para contratar la conducción diaria en ca- rruaje de la correspondencia pública, entre las oficinas de correos de Huéscar y la de Cañar Baza, sirviendo a Galera.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

OPOSICIONES PARA EL CUERPO DE TELEGRAFOS

200 PLAZAS

Preparación especial para la convocatoria de Telegrafos anunciada en la Gaceta de Madrid de 10 de Enero de 1905 por cuadro de profesores competentes.

Se facilitan cuantos antecedentes se pidan.

Se admiten internos.

PIDANSE REGLAMENTOS E INFORMES AL DIRECTOR

Circulares de la misma autoridad, autori- zando al ayuntamiento de Huétor Santillán para que pague los gastos de las obras de re- paración de las calles y caminos vecinales; al de Motril, para que abone los gastos que se originen con motivo de las funciones de Semana Santa, y al de Algarinejo, para que satisfaga los gastos de las obras que intenta, con motivo de la crisis obrera, llevar a efecto sin sujeción al Real decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Otra previniendo a los alcaldes de esta provincia para que el día 20 del corriente participen si las escuelas públicas de sus res- pectivos términos están abiertas ó no.

Otra del presidente de la Comisión espe- cial nombrada para estudiar y mejorar el proyecto presentado sobre unificación de la Deuda provincial, abriendo información pú- blica hasta el día que se constituya la nueva Diputación, para que los acreedores presen- ten observaciones, enmiendas ó mejoras sobre dicho proyecto.

Anuncio del Delegado de Hacienda, se- ñalando el día 15 de Mayo próximo para la celebración de la subasta de impresión del «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales».

Relación nominal de los industriales de esta capital que han resultado fallidos en el 4.º trimestre del año de 1904.

Edicto del alcalde de Pínelas, invitando a los contribuyentes para que presenten rela- ciones juradas de las alteraciones que hayan sufrido sus riquezas.

Otro del de Granada notificando que se en- cuentra expuesto al público el pliego de con- diciones para la subasta del arbitrio de pes- as y medidas.

Edictos judiciales

MERCANCIAS

Ayer llegaron a la estación de los Ferro- carriles Andaluces las siguientes mercan- cías, que se hallan a disposición de los in- teresados.

Cabeza de Vaca, hulla, Azucarera.—Idem, idem, Lebon.—Idem, idem, Limones.—Pe- ñarroya, idem, idem.—Idem, idem, Casado.

Madrid, garbanzos, Ruiz.—Idem, colchón, López.—Málaga, ácido, Jiménez.—Cabeza de Vaca, hulla, Lebon.—Peñarroya, hulla, Rostosi.—Idem, galletas, Limones.—Ecija, ropas, Tortosa.—Boñar, maquinaria, San- tate Azucarera.—Málaga puerto, abonos, Vilchez.—Obejo, carbón, Torres.—Málaga puerto, maquinaria, General Azucarera.—Idem, abonos, Vilchez.—Málaga, bidones vacíos, Gas.—Idem, ácido, Arévalo.—Idem, madera, Talero.—Idem, idem, Gutiérrez.—Puente Genil, residuos orujo, Céspedes.—Huétor, maíz, Rojas.—Alcaudete, muebles, Moral.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Balbino González Navarro, párvulo. Josefina Rodríguez Mendoza, idem. Gertrudis Navarro, párvulo.

Carмен Vargas Torrero. José Megias Graciano. Nacimientos, 1.

Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Dolores Herrera Montoro, párvulo. Josefa Dueñas Román, id.

Francisco Hernández Reyes, idem. Fernando Sánchez López. Dolores Montero, Plaza. Ricardo Ugarte Blasco. Angeles Sánchez Hernández.

Nacimientos, 1. Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Concepción Rivera Moral. Soledad González Armarau. Antonio Ciruela Velázquez, párvulo.

Nacimientos, ninguno.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada: Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginería, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don José Subiza García Nieto, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de Plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Precios del 14 de Marzo 1905. GRANADA

Aceites en la Caleta . . . 39 reals. arroba

Idem en San Sebastián . . . 40 " " "

Trigos en la Alhóndiga . . . 60 a 62 fanega

Cebada . . . 35 a 38 " " "

Habas . . . 62 a 64 " " "

Maíz . . . 35 a 38 " " "

Yeros . . . 60 a 62 " " "

MÁLAGA

Aceites . . . 40 1/2 a 41

SEVILLA

Alverjones . . . 52 a 54 fanega

Cebada del país . . . 28 a 30 " " "

Idem extremeña . . . 28 a 29 " " "

Espana . . . 26 a 27 " " "

Carbanzos gordos . . . 130 a 140 " " "

Idem regulares . . . 100 a 120 " " "

Idem medianos . . . 80 a 90 " " "

Guijas . . . 34 a 36 " " "

Habas tarragonas . . . 55 a 56 " " "

Harina primera . . . 21 a 22 arroba

Idem segunda . . . 17 a 18 " " "

Idem tercera . . . 14 a 15 " " "

Maíz . . . 42 a 44 fanega

Trigos cerrados . . . 54 a 56 " " "

Yeros . . . 46 a 50 arroba

Aceites . . . 40 1/2

Alhóndiga de granos

Trigo.

Existencia de ayer . . . 1382 quintales.

Entrada de hoy . . . 215 " " "

Total . . . 1597 " " "

Vendido . . . 141 " " "

John M. Sumer & C.

MANCHESTER

Con Sucursales en Moscow, Mulhouse, Lodz, Milán, San Petersburgo, Puebla Néjico, Lille, Reichenberg, Stuttgart, Gothenburg, Rheydt, Barcelona y Lisboa.

Trilladoras, Locomóviles y Viadoras

DE
CLAYTON & SHUTTLEWORT, LTD

Empaquetadoras de paja y toda la maquinaria agrícola. Instalaciones completas de fábricas de azúcar, panificación cerámica, aserrar, carpintería mecánica, tintorería, hiladura y tejidos de lana y algodón.

Maquinaria para minas. Máquinas a vapor «Suizer» y calderas de todos los sistemas. Motores a gas «Premier» y gasógenos de gas pobre «Kiderien» desde 10 a 600 caballos. Alumbrado eléctrico y transmisión de fuerza. Turbinas Günther. Máquinas para fábricas de harinas sistema «Turner».

Para precios y detalles dirigirse a los **únicos** agentes para Andalucía y Oeste de España.

John M. Sumer & C.

29-45^a Avenida de Libertad, Lisboa (Portugal)

CARRILLO Y C.^a

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco Garea Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente a mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagaré Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días a prueba, me comprometo a devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER en la Administración de este periódico

Jarabe Iodo tónico fosfatado

preparado por

D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrofula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de "pott", tisis, fricciones, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reciamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianías, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Sampéro y C.^{ta}

INGENIEROS

Barcelona.

Maquinaria agrícola de toda clase. Especialidad en arados Brabant. Dirigirse a Elías Eugenio: Azucarera de San Isidro.

Los verdaderos Cementos Portland y cal hidráulica

ROMAIN BOYER

de

«**Marsella**»

Hay siempre grandes existencias (más de 700,000 kilos: 14,000 sacos)

EN LOS ALMACENES DE D. RICARDO CASTELLA

Carril del Picón. (Junto a las Hermanitas de los pobres)

Precios económicos: desde 3 pesetas 25 céntimos el saco de 50 kilos. Por toneladas y partidas de alguna importancia, se hacen rebajas de consideración.

Se sirven pedidos, por importantes que sean, con extraordinaria economía y rapidez, a pie de obra y en cualquiera Estación del ferrocarril ó puerto del Este y Sur de España.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disenterícos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ES-TÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres

Indispensable a los viajeros

GRAMÁTICA FRANCESA

Método práctico teórico

para aprender a leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés

por **Joaquín García Bravo**

LA FORTUNA

FÁBRICAS EN MADRID Y PIZUELO

Circulares exquisitas, galletas y bizcochos finos

SISTEMA INGLÉS

Polar.—Madrileña.—Praliné.—Marie

Gaufrettes.—El Trínfo.—Sugar

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE COMESTIBLES

Y ULTRAMARINOS

Oficinas, CARACAS, 7, Madrid



IMPORTANTE

El éxito alcanzado en el corto tiempo que llevan dándose a conocer los ricos chocolates elaborados a brazo que se expenden en el acreditado establecimiento de ultramarinos de V. José Villatoro, situado en el ZACATÍN, núm. 87, es la prueba de garantía más satisfactoria que puede ofrecerse a los inteligentes y buenos consumidores.

Sus cualidades altamente nutritivas y la pureza absoluta de sus componentes, constituyen su exquisita bondad, siendo los únicos hasta hoy. Sus precios, desde 5 reales en adelante.

A LOS PADRES

El Director de este centro pone en conocimiento del público, que ha comenzado en dicho centro una clase especial para niñas y señoritas, a cargo de una acreditada profesora. Para informes, al Director.

GRAN VÍA, 12, BAJO DEBECHA, DE 5 A 8 DE LA NOCHE

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón en la calle de Martínez Duran, núm. 25 (antes Nueva de San Antón).

Rafaela Moreno, Profesora en partos. Placeta del Realejo, núm. 4, Granada

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

Noticiero Granadino

Manuel Paso, 2

Todo nuevo

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	"	2	5	10	20
En el Extranjero,	"	4	10	20	40

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.
Teléfono, número 265

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
En las planas	la línea pesetas.	25	15	10	5
En las planas	la línea pesetas.	50	30	20	10

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

LA NUEVA CÁRCEL

Al Sr. D. Miguel Fernández Jiménez.

Voy pensando, mi querido amigo, que gasto el tiempo en balde, por tratar en mis cartas de dar a conocer al público indiferente, cosas que ya deben estar ahitos de saber.

Que la cárcel actual es *malísima*; que hace mucha falta construir otra en conformidad con los modernos adelantos; que estamos en peligro de que los presos se escapen a diario, y entonces, la población, con razón, se alarma; que por falta de higiene y hallarse enclavado este tugurio pestilente en sitio tan céntrico, cuando menos pensemos, se va a desarrollar una epidemia; que es un pudridero humano, hervidero de miserias, que ofende su aspecto y horroriza por el corrompido olor de inmunidad que despiden y parece que lleva aparejada la enfermedad y la muerte; que el edificio se halla en estado ruinoso; que es una pública vergüenza, etc., etc., etc.

Todo esto se ha repetido hasta la saciedad; a pesar de ello, las preocupaciones siguen: el indiferentismo continúa; la repulsión, y hasta el odio a la cárcel, se manifiestan a cada paso. Aversiones sistemáticas y repugnancias injustificadas y pumbles, han hecho nacer y hacen que se sostenga el desvío que se tiene a las prisiones.

Para el desgraciado que ingresa en ellas, queda su nombre mancillado, y parece que la sociedad trae de su persona todo sentimiento noble.

¿Por qué? Si se fijaran los Gobiernos y la opinión en el estado de las cárceles y de los presos, otra sería la suerte de ellos. Se daría, dice el meritísimo escritor señor Cadalso, una prueba de obediencia a la ley, de respeto a la justicia y de amor a la moral.

Forzoso es manifestar que la cárcel de Granada es un recuerdo vivo, una triste remembranza del célebre *Saldadero* de Madrid; edificio lóbrego y húmedo, de estrecho patio, inconvenientes habitaciones, donde viven hacinados y confundidos los acusados de delitos leves, con los de los crímenes más atroces; los rematados en espera de ir a su destino, con los que todavía tienen en su camino su proceso; los jóvenes que apenas han puesto el pie en la senda del vicio, con los más empedernidos delincuentes; todos revueltos, todos en confusa mezcla, todos condenados al terrible tormento de respirar una atmósfera insostenible, y constantemente amenazada su vida por un derrumbamiento.

De la antigua cárcel de Madrid decía don Manuel Silveira en la sesión del Senado (8 de Mayo de 1876)... que en Enero de este año hubo cuarenta casos de fiebre carbúncula; que todos los días se hacen escalos y últimamente se fugaron 16 presos; yo vi el punto por donde se habían escapado y es imposible ejercer la vigilancia necesaria en un edificio que tiene esas condiciones. Pero no es esto lo peor; no solo no se puede guardar a los presos y evitar su fuga, sino que, abandonados a sus propios, sin ocupación, sin trabajo, sin instrucción, lejos de moralizarse se pervierten cada vez más. Con tal régimen no sorprende que sea el establecimiento, no de corrección sino de corrupción...

¿No es éste el retrato exacto y fiel de la prisión de Granada?

La cárcel, tal cual existe, no es a propósito para los fines procesales, no es en general, el organismo que requieren nuestras modernas instituciones jurídicas. La vida en común que en la prisión se hace, la convierte en escuela del crimen y del vicio, porque en ella se alicionan y se instruyen los novatos: «... allí se encuentran todas las escalas del crimen, todos los grados de la inmoralidad, todas las edades, y quiera Dios que no se encuentren confundidos también los sexos.» (Posada Herrera, *Lecciones de Administración*, 1849.)

M. de Tocqueville dice en el *Discurso preliminar de la introducción de su Sistema penitenciario de los Estados Unidos*: «Las publicistas de todos los países, que ya en los libros, ya en la tribuna han examinado esta cuestión (la penitenciaria), están acordes en que el objeto de todo sistema es mejorar moralmente a los criminales a quienes la sociedad ha separado temporalmente de su trato, y al menos mientras están encerrados, dificultar que de malos se vuelvan peores.»

Por desgracia y a despecho de los adelantos de otros países, en el frontispicio de nuestras prisiones se puede escribir aquel dicho de la insignie doña Concepción Arenal: «Aquí se ENVENENA EL ALMA.»

Todo nuestro sistema carcelario se halla reducido a habilitar de cualquier modo dormitorios, para rellenarlos de hombres.

Muy atrasados nos hallamos también por lo que respecta a *salubridad* del edificio y... de sus moradores lo mismo. Por lo que toca a los locales, el aire mofético que en ellos se respira hace la vida casi imposible.

Afirma Tardieu que «es salirse fuera de la ley obligar al preso a vivir en una habitación malsana.» Pueden recibir los absueltos de un proceso al salir de la cárcel, si han permanecido algún tiempo en ella, lo que se dice con

buen sentido en el *Escudero Marcos de Obregón*:

«A nosotros nos echaron libres, pero gastados.» — Y el célebre criminalista Ferry, escribe muy atinadamente: «Delito y locura son dos desgracias: defendámonos, pues, de ambas; pero tratémoslas sin rencor.»

Hay muchos presos que carecen de cama y de ropas para mudarse; la suciedad en que yacen es terreno abonado para una epidemia.

No puedo resistir a la tentación de transcribir un párrafo del citado discurso del señor Silveira sobre la cárcel vieja de Madrid, que aquí encaja perfectamente y da una idea del estado de muchos reclusos de la de Granada: «Pasaron crudísimas noches, casi desnudos, haraposos, abandonados de sus familias, sin amparo, tendidos en el duro suelo y agrupándose unos a otros para no perecer de frío.»

La semejanza es exacta, y de que no hay ninguna exageración, pueden testificar algunos señores que han visitado la prisión hace pocos días.

La educación y el trabajo en edificios adecuados, son los factores principales para llevar con éxito el régimen de una cárcel. Si a estos elementos se agrega el auxilio poderoso que aportan las *sociedades de patronato*, puede considerarse resuelto el problema. No contamos con ninguno de estos medios en nuestro Establecimiento; los reclusos no reciben instrucción, porque no hay local a propósito; ni material de enseñanza, ni maestro; no trabajan porque no existen talleres, ni tienen quien les proporcione labor para estar ocupados, y pasan en la ociosidad más enervante todo el tiempo de su prisión, siendo una carga para las Corporaciones que los sostienen, las cuales pudieran obtener algunas ventajas con el trabajo de los reclusos. El ilustre Ferry, dice que a la entrada de cada establecimiento, en vez de la conocida máxima «Odia el delito: compadece al delincuente» debía haber un rótulo que dijera: «quien no trabaja no come.»

Y tiene razón.

De las *Instituciones de Patronatos* me ocuparé con más detenimiento.

Hasta aquí he procurado demostrar los defectos de la vieja cárcel, evidenciando sus lacras, los inconvenientes y peligros que representa moral y físicamente considerada. Mucho queda por decir, pero harémoslo pronto, y en otras cartascartas, como tengo prometido, de las condiciones que ha de reunir la nueva prisión y de los medios que deben emplearse para la mayor facilidad y economía en su construcción.

CRISIS OBRERA

Carreteras y caminos vecinales

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha facilitado al Gobernador, una relación de las obras en construcción, organizándose y en curso de ejecución, que existen en esta provincia.

Son las siguientes:

Trozo 3.º de la 5.ª sección, de la carretera de Málaga a Almería.

Trozo 3.º de la 3.ª sección, de la de Tablate a Albuñol.

Se realizan estas obras por contrata. Reparación del firme de la carretera de Loja al Puerto de Torre del Mar.

Carretera del kilómetro 25 de la de Loja al Puerto de Torre del Mar al río Marchan.

Camino vecinal de Vélez Benaudilla a Guájar.

Camino vecinal del de Monachil al de Huéscar.

Reparación de la carretera de Tablate a Albuñol, en los kilómetros próximos a Orgiva.

Se ejecutan por administración, con motivo de la crisis obrera.

Están en ejecución los caminos vecinales de Polopos al haza del Lino; de Albuñol a la Venta del Tarugo y de Muñitas a Turón.

Se organizan los trabajos de la carretera de Benaudilla de las Villas al puente sobre el río Cubillas.

Estas obras y estudios están a cargo del Ingeniero don José Peral.

Trozos 1.º y 2.º de Loja a Priego, en la 2.ª sección. Se están organizando los trabajos, y si no han empezado ya, se espera que se inauguren en breve, por encontrarse el Ingeniero don Julio Moreno sobre el terreno con dicho objeto.

Trozo 2.º de Venta de los Alazores al Boquete de Zafarraya. Se encuentra en las mismas condiciones que la anterior.

Se está construyendo el camino vecinal de la estación de Tocoán a Moraleda de Zafarraya.

Organizanse las obras de los caminos de Venta Nueva a la estación de Huéscar Tajar y de Moçlin a Puerto López.

Estas obras están a cargo del ingeniero señor Moreno, y se llevarán a cabo por administración, en virtud de la crisis obrera.

Trozo 2.º de la carretera de Orce a Puebla Don Fadrique.

Trozos 2.º y 3.º de la de Baños de Zujar a Pozo Alcón.

Reparación del firme de la carretera de Cullar Baza a Huéscar.

Se ejecutan estas obras por contrata. Caminos vecinales, de la carretera provincial de Guéjar Sierra, en el puen-

te del Blanqueo, a Dúdar y Quentar, de Montegicar a Guadahortuna; de Torre Cardela a la estación de Pedro Martínez; de Graena a los baños por Pumilla.

Se construyen por administración para remediar la crisis obrera.

Trozo 6.º de la de Huéscar a Santiago de la Espada.

Se encuentra el ingeniero don Nicolás Ruiz Morón sobre el terreno, preparando los trabajos para que se inauguren en estas carreteras.

El señor Ruiz es el encargado de las obras y estudios de la tercera zona que hemos consignado.

El Gobernador civil dirigió ayer el siguiente telegrama al Director general de Obras públicas:

Con el fin de aliviar la crisis obrera en Albuñol, y no existiendo obras estudiadas en esta provincia que puedan ejecutarse con dicho objeto, ruego a V. E. que autorice se hagan por administración las obras del trozo 6.º de la carretera de Málaga a Almería, incluídas en el plan de este año, dependientes de la provincia de Almería, pero que lindando con el término de Albuñol pueden ocupar obreros de este.

Apuntamiento

Orden del día

Asuntos de que se dará cuenta en el Cabildo de hoy:

Real decreto de Gobernación, fecha 6 de Abril, relativo a la organización de los Mataderos, establecimiento de tablas reguladoras y nombramiento de comisiones de ganaderos.

Defunción del Contador de fondos municipales, don Eduardo García López. Según el Reglamento de 11 de Diciembre de 1900, debe participarse el fallecimiento a la Dirección general de Administración local por conducto del Gobernador civil y con antecedentes en el término de 15 días. El sueldo que se fija en el Reglamento es de 5.000 pesetas y debe nombrarse un Contador interino, que puede ser el que con este carácter viene desempeñando dicho cargo.

Oficio del teniente de Alcalde don José Díez de Ribera, pidiendo un mes de licencia.

Oficio del comandante de Zapadores, participando el incendio ocurrido en la calle de Mesones.

Concierto con los fabricantes de almidón, para el pago del arbitrio, en 15 pesetas mensuales.

Acuerdos, ya publicados, de la Comisión de Festejos.

Instancia de la asamblea de las representaciones municipales de España, dirigida al señor ministro de Hacienda, pidiéndole que se les compensen las cantidades que dejan de percibir por la supresión del recargo sobre determinados artículos de consumo.

Decretos del Alcalde sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.

Oficio del Alcalde don Antonio Amor y Rico, participando que ha vuelto a hacerse cargo de la Alcaldía.

Acuerdos ya publicados, de la Comisión de Impuestos.

La misma Comisión propone que los 154 carruajes que resultan matriculados, se distribuyan para el servicio público en la forma siguiente:

«Puerta Real, del 1 al 100; Plaza Nueva, del 101 al 104; calle de Rull y Godines, 105 al 106; plaza de las Descalzas, 107 al 108; plaza de la Encarnación, 109 y 110; plaza de la Trinidad, 111 al 154.»

Informe de los señores Rico y Osorio, proponiendo que se traslade a favor de doña Dolores Rivas Rivilla la subvención de 365 pesetas para su escuela del Barrio de San Juan.

Oficio del Abogado, que antes estaba consignada a favor de doña María Píera.

Vacante de diez puestos en la Junta municipal de Asociados, y sorteo para cubrir aquéllas.

POLÍTICA

El marqués de Portago

En el tren correo de la línea del Sur de España, llegó ayer a Granada el Diputado a Cortes por la circunscripción, distinguido amigo nuestro, señor marqués de Portago, acompañado de su secretario particular don Enrique Gálvez Fernández y del señor Rodríguez Aguilera.

Esperaban al marqués, el Alcalde don Antonio Amor y Rico, don Félix Infante, don Miguel Fernández Jiménez, don Carlos Arévalo, don Juan Trencastro, don Antonio Egea, don Juan Blancas, don Manuel Higuera Martín, don Manuel Higuera (hijo), don Francisco Fernández, don José Tineo Rebollo y otros.

Regresará a Madrid el marqués, probablemente, el domingo próximo.

La Diputación provincial

La visita a Granada del señor marqués de Portago, fue ayer objeto de animados comentarios en todos los círculos donde se reúnen políticos.

principal objeto de aquél; es el de que quede resuelto los diputados que han de ser apoyados oficialmente para ocupar los puestos, al constituirse la Diputación provincial.

Los que esto creyeron parece que estaban en lo cierto, pues momentos después de llegar el señor marqués fue a saludarlo el Gobernador señor Tejón, celebrando ambos personajes una larga entrevista, en la cual hablaron de la provisión de los cargos aludidos.

Según nuestros informes, el señor Tejón ha recibido instrucciones del Gobierno, indicándole que apoye la candidatura de don Miguel Fernández Jiménez, para la Vicepresidencia de la Comisión provincial.

El señor marqués de Portago manifestó al Gobernador que sus amigos prestarían apoyo a don Juan Rubio Pérez, para la presidencia de la Diputación, y a don Miguel Aguilera Moreno, para la Vicepresidencia, siempre que se le asegure que la suerte que corran éstos ha de ser también la del señor Fernández Jiménez.

Prometió el Gobernador al marqués prestar su apoyo por igual a los tres señores expresados, y se despidieron para reunirse nuevamente por la noche en el despacho del primero y celebrar nueva conferencia, con asistencia del jefe de los liberales moretistas don Juan Ramón Lachica.

A las nueve y media de la noche celebraron esta conferencia los señores Tejón, Portago y Lachica, encontrándose presente el Alcalde don Antonio Amor y Rico.

Se habló de la constitución de la Asamblea provincial, y por referencias sabemos que recontaron las fuerzas de que disponen los amigos de los señores Rodríguez Acosta, Portago, Marín de la Bárcena y Lachica, deduciendo que tienen número suficiente para sacar triunfante la candidatura aludida, en caso de que los diputados de las demás fracciones políticas, intentasen presentar otra distinta.

El Gobernador significó que tenía la creencia de que todas las fracciones conservadoras votarían la candidatura convenida.

Duró la reunión hasta las once y cuarto, hora en que abandonaron el despacho del Gobernador los señores Portago, Lachica y Amor y Rico.

Impresiones taurinas

Les toros en domingo.—La corrida de inauguración.—Para el Centenario, La feria valenciana.

Ayer tropecé con un aficionado excelente, que tiene motivos para estar muy enterado de cuanto ocurre en el mundo de la tauromaquia, y con el que charlé un buen rato acerca de lo más saliente; de lo que constituye la actualidad para los astros del arte y para los satélites que en torno de aquéllos giran y mariposean, sintiendo la nostalgia de la fiesta más alegre que se encuentra sobre la tierra y en cien leguas a la redonda.

La cerveza que bebimos, que no fue escasa, calmó su exaltación, que a poco más le hace derramar lágrimas como nueces.

«Ay, amigo mío! Mis impresiones son muy pesimistas. Villaverde le teme a Maura; Maura opina como Silveira; Silveira, que a más de ser lo que le dijo Cánovas, le gusta meterse hasta en los charcos, es quien formuló voto particular oponiéndose a los toros en domingo, en el seno paterno del Consejo de Estado; el Consejo le echó el muerto al Gobierno; el Gobierno se encoge de hombros, que no es medio para sanear la pobrecita peseta enferma, ni para ir a ninguna parte... Créame V.: como en cuanto el Rey regrese a Madrid no se dé un *empujón*, todo quedará en agua de cerrajas.»

En este momento de nuestra amarga plática taurino-filosófico-cervecesca, acertó a llegar otro aficionado, no ya excelente, sino excelentísimo, que quitó a la conversación su carácter trágico, diciendo:

«Oigan ustedes unos cuantos detalles de la corrida de inauguración que ha de celebrarse en nuestro circo el domingo 30 de Abril, si Dios y Villaverde lo permiten.»

Seis hermosos toros de la ganadería de Arribas Hermanos, que han dicho *jarrriba!* y sin duda quiere sentar base en Granada, de criadores concienzudos y despampanantes.

Tres novilleros que se *la traen...* y se las llevan cuando cobran, a saber: Fermín Muñoz *Corchaito*, de la tierra de *Guerrieta*; Manuel Rodríguez *Mogino*, también de donde les echaron el agua a los Rafaelés, y Serafín Ibáñez *Corcelito*, que tuvo la suerte de nacer en la tierra del inolvidable Salvador.

Cuadrilla de *Corchaito*.—Picadores: Ferrnando Montalvo y Antonio Narbona *Rubio*; banderilleros: Rafael de Dios *Conejito chico* y Rafael Bejarano *Patatero chico*.

Gente de *Mogino*: picadores, Rafael Luque *Miñitas* y Antonio Cres-

po *Rybito*; banderilleros, Rafael Yañez *Chiquillo*; Rafael Sánchez *Hijo del Bebe* y José Gálvez.

La cuadrilla de *Corcelito* está en formación. Cuenta ya con los banderilleros Francisco Juárez *Páqueta* y Antonio *Torrés Ramitos*. Pronto se sabrán los nombres de los demás picadores, puntillero y otros detalles. De precios, ya se dirán oportunamente.

«Y si no se autorizaran las corridas en domingo?»

«Entonces, creemos que no se negará el Gobierno a una petición que ha de dirigirsele. Las fiestas del centenario del *Quijote* tendrán lugar en los días 7, 8 y 9 de Mayo. Las corridas de toros son un medio eficaz para atraer a las ciudades muchísima gente, a la que no arrastra el solo anuncio de certámenes y sesiones académicas.»

Luego se podrán celebrar corridas unos días, máxime teniendo en cuenta que no se faltará a la ley del descanso, que autoriza las corridas en épocas de festejos.

Si así ocurre, la corrida de inauguración se verificará el domingo 7 de Mayo próximo.

«Me parece muy bien, y entiendo que están ustedes en lo justo.»

«Pues allá vá otra noticia, para concluir. El apoderado de Rafael Molina *Lagartijo*, don Julio Herrera, ha sido designado por la Comisión de Beneficencia, de Valencia, para que organice las corridas de feria de aquella capital. ¿Quiere usted otro bock?»

«Muchas gracias. Hasta otra y que Dios ilumine al Gobierno en la solución de este problema, en que los cuernos juzgan un papel tan importante.»

Don Miquis.

CANTOS DE VIDA

Con este título ha coleccionado un inspirado poeta, Fernando Alonso de León, una serie de composiciones, que campea ante todo un sentimiento profundo y un modo raso, natural y espontáneo de producir.

En el prólogo del libro, dice Alfredo Cazabán.

«Fernando Alonso de León no es el poeta que medita antes de escribir. Ni su juventud lo hace profundamente reflexivo; ni su temperamento, vehemente y apasionado, puede someterse a la liturgia. Repentiza una idea y la exterioriza en verso, y la misma idea, al exteriorizarse, va marcando el metro y la rima, con tal precisión y tal acierto que, entre el fondo y la forma hay tan grande simpatía, que parece cada pensamiento tener un molde prosódico especial y exclusivamente suyo, para expresarse.»

Este juicio encaja perfectamente en nuestra impresión al leer *Cantos de vida*. Alonso de León, por otra parte, al describir, pinta, como en la poesía *Rivales!* al sentir, conmueve, como en los cantos *Enfermal* y *Póstuma*.

Se trata, en suma, de un buen libro, que se lee con verdadero placer. Véndese, a dos pesetas ejemplar, en *La Enciclopedia*, calle de Reyes Católicos.

Para terminar, copiamos el soneto dedicado a

LA ALHAMBRA

De Alhamar admirable fortaleza llena de orgullo levántese un día; cuando Boabdil el Chico defendía la preza de su nación y su realza.

En su árabe racino, la Belleza un templo levantó a la fantasía donde perpetuamente la ofrecía un símbolo de arte y de grandeza.

Generalife entre lozanas flores con sus frescos y alegres cenadores el árabe alcazar brillantísimo, y en la dulce mansión encantadora aún forja la razón que el Mulezzin ora ó el gran Carlos de Gante se levanta.

Comisión Provincial

Celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno, y con asistencia de los señores Pérez del Pulgar, Moreno Pérez, Corral Robles, Hitos, Ortiz Pujazón, Díaz Palomares y Cueto.

Se acordó:

Conceder ingreso en el Hospital de dementes a Rosario Alonso, Agustín Monzón y María Manuela Martín.

Informar al Gobernador civil en el expediente formado por el Ayuntamiento de Calahorra, para imponer arbitrios extraordinarios.

Conceder ingreso en el Hospital de San Lázaro a Antonio Aptúniz.

Nombrar médico suplente de la Comisión mixta de reclutamiento a don Rafael Ortega Muñoz.

Aprobar las relaciones de suministros hechos al Hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Marzo último.

Aprobar la cuenta de 150 pesetas que importa el vino que se suministró a los reclutas el día de la jura de la bandera.

Informar al Gobernador civil, en un recurso de alzada interpuesto por don José Fernández de Lara, en expedientes formados en virtud de instancias presentadas por don Enrique y don José Fernández.

Conceder ingreso en el Hospital de dementes a Trinidad Megías.

Que pase a potestad del señor Díaz Palomares un expediente de competencia entablado con el Juzgado de Santafé para que

deje de conocer en una causa que instruye. Que se manifieste al Gobernador civil, que ha sido aprobado el programa redactado por el señor Díaz Palomares, para festejar el III centenario de la publicación del *Quijote*, y que se forme el oportuno presupuesto para abonar los gastos.

Aprobar un presupuesto para ejecutar obras de reparación en la carretera de Granada a la cortijada de Bular.

Anular el acuerdo que aprobó la cuenta presentada por el señor Párrizas, por los trajes que confeccionó para los ordenanzas de la Corporación, dejándola reducida a la cantidad de 450 pesetas, ó sea 45 por cada uno.

Instrucción Pública.

Por el Subsecretario de la Universidad han sido nombrados:

Don Gracián Triviño Valdivia, maestro propietario por concurso de traslado, de la escuela de Baza, con 1.375 pesetas anuales.

Y don José Ramos Herrero de la de Montefrío, con 1.100 pesetas.

«El secretario general de la Universidad, ha suscrito un edicto, haciendo las siguientes advertencias.

Los alumnos oficiales de la Universidad, matriculados en el curso actual, se presentarán en la Secretaría antes del 15 de Mayo próximo, para abonar en papel de pagos del Estado los derechos académicos, de 10 pesetas y dos sellos móviles de 10 céntimos, por asignatura, y recoger el recibo falanario que deberán presentar a sus catedráticos, sin cuyo requisito no pueden sufrir examen de prueba de curso.»

Los alumnos de la Facultad de Medicina, matriculados en las tres especialidades clínicas determinadas por el Real decreto de 21 Septiembre de 1902, abonarán en metálico los expresados derechos.

Los matriculados en el primer grupo de la Facultad de Ciencias y Filosofía, en asignaturas de los cursos preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia, así como los del primer año del Notariado, deberán acreditar previamente hallarse en posesión del título de Bachiller en Artes.

Noticias Locales.

Con el presente número repartimos a nuestros suscriptores de la capital, detallada y completa información acerca de los cultos que se han de celebrar en los templos de Granada, en la próxima Semana Santa.

La insertamos en hoja aparte, y no en el mismo número, para no privar al público de la corriente lectura que a diario aparece en NOTICIERO GRANADINO.

La guardia municipal condujo ayer al arresto, poniéndolo a disposición del Juzgado municipal del Sagrario, a Vicente Beltrán Ferrer, por maltratar a Tomasa Gijón Álvarez.

Ha presentado escrito en el Gobierno civil don Francisco Gómez, solicitando autorización para que sean trasladados desde el cementerio de esta ciudad al de Alhama, los restos mortales de don Antonio Gómez López.

La Asociación granadina de Caridad dió ayer 653 comidas.

Don Adrián Caballero ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se le expidan varios documentos, relacionados con la elección de diputados provinciales por el distrito de Guadix.

El Gobernador ha pedido al jefe de vigilancia relación de los inspectores y agentes que cuenten 60 ó 65 años de edad.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida señora doña Angustias Rodríguez Acosta González de la Cámara, esposa de don Manuel González de la Cámara ó hija del diputado a Cortes por la circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta.

Deseamos su alivio.

Ayer salió con dirección a Almería el catedrático de la Facultad de Derecho, don Manuel Torres Campos.

«Es casi seguro que el lunes próximo marche a Utrera, el Gobernador civil don Juan Tejón.»

«Ayer salió de Madrid con dirección a Sevilla, el diputado provincial don Ramón Fernández Mir.»

«Ha salido para Córdoba el catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, don Diego Godoy.»

«Para hacerse cargo de un pleito, salió ayer con dirección a Andújar (Jaén) el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Eusebio Sánchez Reina.»

La policía condujo ayer al arresto, por considerarlo sospechoso, a José y Miguel Barranco Gómez, José Moya Jiménez y José Carmona Guerrero.

El Alcalde impuso ayer multa de dos pesetas, a Eduardo López, María Osuna Balao, Concepción Jiménez, Nicolás Adarve y un carrero de don José Mena.

En las oposiciones a la plaza de canónigo, vacante en esta Catedral, disertará hoy don Antonio Nadal Albarán, argumentándole don José Morales Martín, don Ulpiano Mentoro Martín y don Cayetano Navarro.

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

SASTRERIA LORENTE

DE Mesones, 57 y 59, principal
FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO
Se confeccionan toda clase de trajes á precios sumamente económicos.
NOTA.—Se admiten encargos para corte de prendas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.894 "
39 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 63

OCASIÓN FINCAS BARATAS

En la villa de Huelma, provincia de Jaén, se venden, por muy poco dinero, las fincas siguientes:

Una casa con patio y huerto, situada en la calle de Gomis Sigura, número 8.

Otra casa con dos patios, en la misma calle, número 10.

Otra casa, con patio, corrales y bodega, en la misma calle, números 12 y 14.

Para la compra, dirigirse al Administrador de NOTICIERO GRANADINO (Mesones, 47, Granada), donde pueden examinarse los títulos de propiedad de las referidas fincas.

EL FÉNIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1819
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
Garantías ramo incendios.—Francos, 86.600.000.
Garantías ramo vida.—Francos, 310.000.
Representación para la provincia de Granada:
Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del "Banco Hipotecario de España."

ÚNICO LICOR y ELIXIR
elaborado por los PIRES CARTUJOS
en la fábrica de la Unión Agrícola. — TARRAGONA



Liqueur
FABRIQUÉE PAR LES
Pires Chartreux
TARRAGONA
Exigir esta marca

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en géneros para Semana Santa, tanto en sederías brochadas y lisas, como en velos y mantillas en todos dibujos y clases.

Precios sin competencia.
Se espera un gran surtido en géneros de verano.

Compro
fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.

Vendo
terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, menderos, ventorrillos, etc.
Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Machado.

REYES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO
esquina á la Plaza Nueva.—Entrada por la calle Hermosa.
Granada.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.
Marca registrada.

Cementos clases superiores
en competencia y consignaciones á domicilio

Portland Valentín superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.
Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

ALMACÉN DE ALCOHOL
PARRAGA, 27
H 35 pesetas arroba

Se vende
un piano vertical.—Razón en la Administración de este periódico.

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR
Papel de hilo para escribir á máquina.

La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.
Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12.
Ventas al por mayor y menor de naipes sin descortes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torras y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS
Puerta Real.

A. E. G. Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA
Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42
Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alterna monofásica y polifásica.
Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.
Pídanse catálogos y presupuestos.
REPRESENTACION GENERAL
Granada: D. Francisco del Saz Abajón.
Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el Gimnasio Higiénico-Médico.

PRECIOS
Abono de 15 baños, sin gimnasia 3,75 pesetas.
Id. id. id. con gimnasia 5,25 "
Abono de 15 baños para alumnos de este centro 9,75 "
Gran Vía, 12, bajo derecha.

Regalo al público.

A 4,50 pesetas, la docena de botellas de vino superior de Valdepeñas.
Hay numerosas marcas de vinos á precios reducidos.
Gran surtido en vinos de Jerez y Málaga, propios para bodas, bautizos, etc., á precios increíbles.
Aguardientes, Rom y Cognac de las mejores marcas, á costo de fábrica. Vermouths Torino y Freed, y Champagne.
No comprar antes de visitar el "Gran Vermouth Cervecería," Se sirve á domicilio.
10, Gran Vía, 10

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas.
Darán razón en esta Administración.
No se admiten corredores.

SEMBLANZA DE CASTELAR

por Gines Alberola.

Se vende en la Administración de "Noticiero Granadino,"
TRES pesetas ejemplar.

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

LINEROS, 3.—GRANADA
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERÓNIMO

ZACALIN, 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 39
PONSON DU TERRAIL
El misterio del Pasaje del Sol
SEGUNDA PARTE DE
LOS LABREROS DEL GRAN MUNDO

Algunas palabras de la conversación de Olimpia y Keraniou le habían bastado para saber que Raul se encontraba allí y que estaba vivo. No podía más Meriadec.
"La noche bien entrada, con un supremo esfuerzo llegó á la trampa, en el momento que Olimpia llegaba á la plataforma, y se sabe después lo ocurrido.
Meriadec se había lanzado sobre Olimpia, la había agarrado por la garganta, amenazándola de muerte si llamaba á alguien.
Pero, como se ha podido ver, todos los heroicos esfuerzos del capitán habían sido inútiles, y entonces más que nunca, Raul y Meriadec se hallaban en poder de aquel demonio que se llamaba Olimpia, vizcondesa de Gonidec.

Como Olimpia había dicho á Keraniou, ella siempre llevaba consigo un botiquín.
Si la hubieran desnudado, se encontrarían en su corsé media docena de frasquitos.
Aquel que había llevado á sus labios contenía un elixir que destruía los efectos del narcótico más violento.
"Pero este elixir tenía el poder de luchar con las emanaciones soporíferas de las bujías?
He aquí lo que Olimpia no sabía. Se recordará la ansiedad que experimentó cuando ella vió á Meriadec dispuesto á no dejarla salir de la cámara secreta; pero esta ansiedad no duró mucho.
Olimpia vió que Meriadec se dormía.
Sus ojos siguieron abiertos, su cabeza continuaba clara.
Entonces, ya lo hemos dicho, levantóse y sacudió al dormido.
Meriadec no despertaba...
Olimpia recordó entonces las imprudentes palabras que á Meriadec se le escaparon: hay un segundo remedio y ese obra en mi poder.
La joven hizo la siguiente reflexión: cuando se tiene un pedazo de papel que representa ocho millones,

no se comete la locura de separarse de él. Y se puso á registrar al dormido.
Meriadec no tenía en sus bolsillos más que una bolsa que contenía algunas monedas de oro, un pañuelo y una caja de cerillas.
Pero, á fuerza de palparle en todos sentidos, tropezó, bajo su camisa, con un cuerpo duro. Entonces cogiendo unas tijeritas, cortó la tela.
Un cinturón de cuero apareció rodeando la cintura del capitán.
Olimpia iba á apoderarse de él, cuando se sintió atacada de un súbito mareo.
El narcótico, impotente hasta entonces, parecía tomarse el desquite.
La joven no tuvo tiempo más que para tocar el resorte de la pared.
Bajó la plancha, colocóse Olimpia sobre ella y ascendió de nuevo; pero de tal manera atontada, que al llegar á la cámara superior, dejóse caer desvanecida.
Su síncope duró bastantes horas; no obstante, aún era de noche cuando reabrió los ojos.
Recordando lo sucedido, sacó un frasco de elixir de su corsé y lo llevó á sus labios.
La bebida acabó de reanimarla y le devolvió las fuerzas.
Entonces, en lugar de bajar de

nuevo á la cámara secreta, abrió la puerta, penetró en la galería y respiró el aire sobre la plataforma.
La tempestad era más violenta que nunca; los relámpagos mostraban un cielo tormentoso, y gruesas gotas de lluvia comenzaban á caer.
"Cuando se piensa—murmuró madame de Gonidec con ironía—que Keraniou duerme tranquilamente y que yo he podido ser asesinada!
Dejó la plataforma, volvió á su habitación, tomó una luz, y dirigiéndose hacia la escalera, subió á la pieza de Keraniou.
Keraniou dormía.
Olimpia llamó con fuerza á la puerta.
Despertóse Keraniou sobresaltado y fué á abrir.
"¡Ah!—dijo la joven.—Los millones de Cabestan no te quitan el sueño.
—Perdonadme—y viendo que aún era de noche, añadió:
—"Pero qué ocurre, señora?
—"Oh, casi nada!—dijo con ironía. —Sígueme y lo sabrás.
Keraniou habíase acostado vestido y no tuvo más que levantarse y seguir á Olimpia.
Esta bajó sin decir una palabra. Llegados á su habitación, dijo en tono de burla:

—Tengo noticias de nuestro fantasma.
Keraniou dió un paso atrás.
—"No ha muerto ese hombre?
—Se porta maravillosamente.
—"Lo habéis visto?
—Hemos hablado los dos.
—"Es posible?... ¿Luego le reconocéis?
—"¡Ya lo creo!
—"Un marinero, enamorado de la pequeña Ivanoa?
—Te equivocas, Keraniou.
—"Quién es, pues?
—Nuestro amigo, el capitán Meriadec.
Keraniou retrocedió asustado.
Olimpia prosiguió:
—Ha tenido intenciones de asesinarme, pero hemos acabado por entendernos.
Keraniou, con la boca abierta y los cabellos encrespados, seguía mirando á Olimpia.
—"Si—continuó—hemos hecho un trato y somos muy buenos amigos.
Keraniou se preguntaba si madame Gonidec no se había vuelto loca.
Esta prosiguió:
—Como puedes figurarte, venía buscando á Raul.
—"Y vos le habéis dicho que Raul estaba aquí?
—Sin duda.

—"Y...
—Y lo he conducido á su lado.
Keraniou dió un salto.
—"Entonces—está todo perdido?—exclamó.
—"No—dijo Olimpia.—Todo está salvado.
—"Cómo?
—"Ahora te convencerás.
Keraniou hizo un gesto raro.
—"Queréis—dijo—que yo me encuentre cara á cara con Meriadec?
—"Y por qué no?
—"Muchas gracias!—dijo el breton.
Olimpia presentóle el frasco de elixir.
—"Qué es esto?—dijo Keraniou.
—"¡Bebe!
—"Pero...
—"Tendrás el coraje suficiente para arrostrar la presencia de Meriadec.
Keraniou obedeció.
—"Y ahora andando!
Empujó á Keraniou sobre la plancha móvil y apretó el resorte.
La plancha descendió.
Entonces Keraniou lanzó un grito de júbilo.
Había visto á Meriadec durmiendo al lado de Raul.
—"Cuando pienso—dijo entonces Olimpia—que si tú me hubieses ne-